

PLAN DE FUNCIONAMIENTO EN PANDEMIA
AÑO ESCOLAR 2021
COLEGIO POLIVALENTE PRÍNCIPE DE GALES



Principios que guiarán el proceso de planificación y puesta en marcha del año escolar 2021

Escuela como espacio protector

La situación actual no ha hecho más que ratificar que la escuela es un factor de protección de los estudiantes; un espacio único que les otorga a los niños y jóvenes apoyo y confianza en la comunidad educativa.

Bienestar socioemocional de la comunidad escolar

El restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.

Potenciar la recuperación de aprendizajes

El año 2020 fue complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de los estudiantes.

Promover la seguridad

La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.

Adaptación ágil a los cambios:

La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

PROTOCOLO SANITARIO

I. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

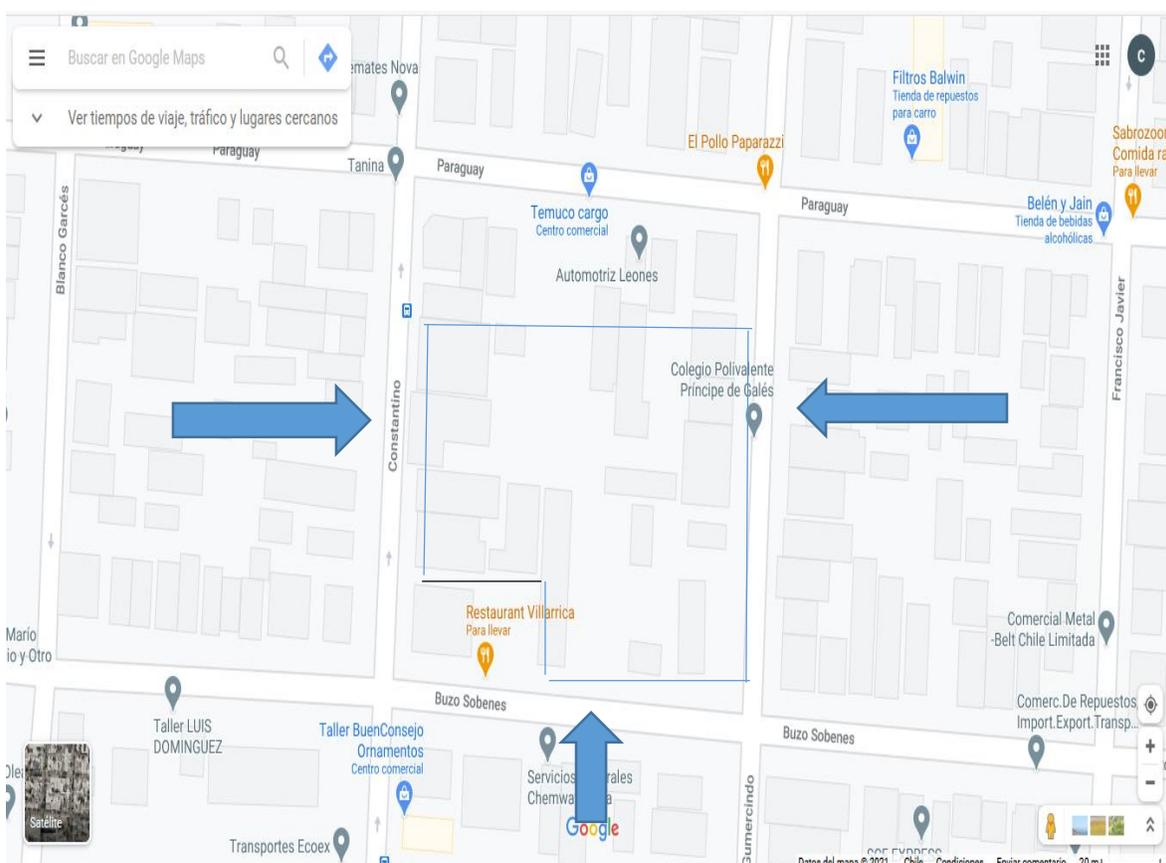
1. Toda dependencia especialmente las salas de clases serán sanitizadas con máquina vaporizadora y amonio cuaternario cada vez que los alumnos se encuentren en recreo, como así mismo los baños y comedores. Esto incluye limpieza de mobiliarios y manillas de puertas.
2. Al término de la jornada se realizará una sanitización general del establecimiento, incluyendo, salas de profesores, baños y oficinas administrativas.

II. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

1. Exigencia de lavado de manos por curso y en horarios diferidos con jabón y en forma continua.
2. Uso obligatorio de mascarilla en todo momento y en todo lugar al interior del establecimiento por parte de todos los alumnos y funcionarios.
3. Toma de temperatura a todo el alumnado y funcionarios.
4. Uso de alcohol gel.
5. Distancia social dentro y fuera del aula.
6. Respetar aforo

III. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

nivel	Horario ingreso	Horario salida	lugar
Pre Kinder	14:00 horas	18:00 horas	Constantino
Kinder	08:30 horas	12:30 horas	Constantino
1°, 2° y 3° básico	07:50 horas	12:45 horas	Ingreso por Constantino Salida por San Gumercindo
4° a 6° básico	07:50 horas	13:00 horas	San Gumercindo
7° y 8° básicos I a IV medio	07:50 horas	Lunes a jueves 13:45 horas Viernes :13:00 hrs	Buzo Sobenes



1. Durante este año no se permitirá que los apoderados ingresen con sus alumnos al colegio ni los acompañen a su sala de clases para evitar aglomeraciones. Habrá personal del colegio destinado a la ubicación de alumnos nuevos y antiguos en sus respectivas salas. Tampoco se permitirá la presencia de apoderados al interior del colegio en horarios de salida.
2. Los apoderados que tengan que ingresar a la oficina de Administración o Secretaria deberán esperar su turno afuera del colegio en espera de que se les autorice su ingreso.

IV. Rutinas para recreos

Nivel	Horario	Lugar
Pre básica		En su propio patio
1° a 3° básicos	09:00 - 09:15 10:30 - 10:45	Patios 1,2 y 3
4° a 6° básicos	09:15 - 09:30 10:45 - 11:00	Patios 1,2 y 3
7° básicos a IV medio	09:30 - 09:45 11:15 - 11:30	Patios 1,2,3,4 y 5

V. Rutinas para el uso de baños

1. Supervisado por personal de Inspectoría se permitirá el ingreso de 1 alumno llave o lavamanos por medio, lo mismo en el caso de los wc y urinarios en el baño de hombres.
2. Estará señalizada la entrada y la salida y no ingresará ningún alumno mientras otro no se haya retirado.

PROCOLOS PARA CASOS COVID-19 Y ALIMENTACIÓN

I. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

1. El responsable de la activación del protocolo será el Director Señor Roberto Barrientos, en su ausencia cualquier otro miembro del equipo directivo. Ante sospecha o confirmación de contagio se aislará al alumno del resto del grupo, se informará al apoderado, avisaremos al Cesfam Las Mercedes y por medio de ellos llegará la información a la autoridad sanitaria informando el Director también a la provincial de educación Santiago Poniente.
2. Si una alumno o funcionario cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19, deberá cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
3. Si existe un estudiante COVID-19 positivo(+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), se suspenderán las clases de dicho curso por 14 días. El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
4. Dos o más casos de estudiantes COVID-19 positivo(+) confirmados en diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes el inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos). Se deberán identificar a los

potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.

5. Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado. Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.

PROTOCOLO ACADEMICO

1. El colegio funcionará en los horarios establecidos de lunes a viernes.
2. Se mantendrá un régimen de funcionamiento semestral.
3. Cada curso se dividirá en tres (3) grupos de 15 alumnos o menos dependiendo de su matrícula, los que asistirán en los días que se les será asignado, utilizando el siguiente diagrama identificados como grupo 1, grupo 2 y grupo 3

Mes de marzo 2021

	Lunes 1- 8- 18- 22- 29	Martes 2-9-15- 23-30	Miércoles 3-10-17- 24-31	Jueves4 -11-18- 25	Viernes 5-12-19- 26
Semana 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2
Semana 2	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1
Semana 3	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Semana 4	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2

4. El cuadro anterior será publicado con la debida antelación en nuestra página web y dado a conocer por nuestros docentes en las clases on line y presenciales a nuestros alumnos y apoderados.
5. Este cuadro deberá ser **"respetado obligatoriamente"** ya que su uso permitirá que todos los alumnos participen de todas las clases presenciales y permitirá que no exista aglomeración de alumnos al interior del colegio.
6. De esta forma todos los grupos asistirán las mismas veces teniendo las mismas posibilidades de presenciar todas las asignaturas del plan de estudio.
7. Antes del inicio del año escolar, programado para el 01 de marzo del 2021 se les dará a conocer a cuál grupo pertenece y así saber que días debe asistir al colegio durante el mes de marzo y así sucesivamente.
8. Todas las clases y planificaciones curriculares estarán basadas en los contenidos del **libro de estudio de cada asignatura entregado por el Mineduc.**
9. El trabajo académico se implementará considerando un escenario académico de tipo A, vale decir "los alumnos no alcanzaron un nivel de aprendizaje durante el año 2020", para luego avanzar durante el segundo semestre a un

escenario B, de complementación con contenidos priorizados del año 2021.

10. **TODOS LOS DIAS** se realizarán clases on line en horario que determine el establecimiento para todos los alumnos que no les toco asistir en dicho día y serán de reforzamiento de contenidos de las asignaturas que determine el establecimiento
11. **TODOS LOS LUNES DE CADA SEMANA** se publicarán **GUIAS DE REFORZAMIENTO**. Estas serán para el trabajo de todos los alumnos, en especial para aquellos que no asistieron o no pudieron conectarse a las clases on line, las que serán **Instructivos de trabajo** del libro de estudio.
12. Antes del inicio de clases daremos a conocer los horarios de estudio de cada curso, el que contará con ciertas modificaciones:

- a) Se potenciarán las asignaturas de lenguaje y matemática desde 1° básico a IV medio.
- b) Se fusionarán asignaturas como educación tecnológica, artes y música en una sola, la asignatura de religión será soporte para lenguaje en "proyecto de comprensión lectora" y de la asignatura de "orientación" y en educación media se unificarán filosofía con habilidades comunicativas, entre otras las que funcionarán por medio de proyectos. Las calificaciones se obtendrán en forma individual en cada asignatura
- c) Durante ambos semestres se realizarán:
 - pruebas formativas: que tendrán por objetivo ir retroalimentando y nivelando los aprendizajes logrados por los alumnos.
 - Pruebas sumativas: las que serán 3 (como mínimo) por cada asignatura del plan de estudio al semestre, o una en el caso de los proyectos. Siendo todas coeficiente 1.
 - El promedio final de cada semestre será el promedio de las tres calificaciones y el promedio final anual el promedio de ambos semestres.
 - Las pruebas sumativas se realizarán en forma presencial en el establecimiento, en los días que le corresponda asistir, de no hacerlo deberá

realizarla en las condiciones que determine cada docente.

13. Cualquier modificación al Protocolo Académico producto de la contingencia será informado a través de los docentes y sus directivas y publicados en nuestra página web.
14. Por protocolo sanitario no existirán reunión de apoderados presenciales, las que se realizarán vía on line según determine el establecimiento. La primera se realizará la semana de ingreso a clases en horario de 19:00 a 20:30 horas.

PROTOCOLO CLASES EDUCACION FISICA

1. Tanto los traslados como la realización de la clase de educación física se realizarán con uso de mascarillas y manteniendo el distanciamiento social.
2. Las clases se realizarán en espacio al aire libre disponiendo de los 3 patios al aire libre con que cuenta el establecimiento.
3. En el caso de utilizar implementos deportivos estos se sanitizarán cada vez que se ocupen.
4. Se privilegiarán las clases individuales y sin contacto entre alumnos, manteniendo siempre la distancia mínima de 1 metro entre alumnos.
5. Todo alumno debe lavar sus manos y utilizar alcohol gel luego de cada clase.

DISTANCIAMIENTO EN SALA DE CLASES.

1. En cuanto al distanciamiento al interior de las salas de clases, estas además de ser demarcadas con huincha, se inhabilitará puesto por medio para conservar la distancia de 1.5 metros entre alumnos. Se adjunta muestra fotográfica



INFORMACIÓN A LOS APODERADOS.

1. Durante el presente año y mientras la contingencia sanitaria así lo amerite toda la información desde el colegio hacia la comunidad será por medio de las alternativas que nos permitan informar o contactar de manera más rápida a los apoderados, entre ellas están:
 - Nuestra página web www.principedegales.cl
 - A través del correo electrónico de nuestro colegio y el de los profesores jefes.
 - A través de alguna plataforma de redes sociales, en especial de los grupos de apoderados de WhatsApp.

INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIA

1. Será en la primera reunión de apoderados online, en que se solicitará información sobre la asistencia a clases presencial o remota de los alumnos por parte de los apoderados, la que será registrada por cada profesor jefe.
2. En caso de cambiar de opinión con respecto a la asistencia remota o presencial, los apoderados deberán enviar un correo a admin@principedegales.cl con el propósito de coordinar los distintos aforos permitidos en cada sala de clases.
3. Esta información deberá ser ratificada durante el segundo semestre en reunión de apoderados, bajo el mismo procedimiento del primer semestre.

El año 2020 se presentó como un gran desafío para usted como apoderado, para nuestros alumnos y sin duda para todos nuestros profesores quienes dieron más allá de lo esperado y logramos en conjunto sacar adelante el año.

Este 2021, se nos presenta con la misma incertidumbre, pero estamos mejor preparados, esperamos contar con vuestro apoyo y confianza, respetando cada una de las indicaciones que tienen por fin entregar lo mejor de nosotros, pero por sobre todo el de cuidar y proteger a cada uno de nuestros estudiantes, personal y profesores.

Les deseamos un 2021 con mucha salud y esperanza en un futuro mejor para cada uno de ustedes.

Roberto Barrientos Carrera
Director
Príncipe de Gales

JEFATURAS DE CURSO Y DOCENTES 2021

PRE BASICA	Marcela Bravo marcelabravo.educadora@gmail.com> Asistente: Magaly Mendez
1° básico A	Leidy Cayuleo prof.leidycayuleop@gmail.com Asistente Claudia Pimienta
1° básico B	Katherine Contreras katherinecontreras075@gmail.com Asistente Nicol Ulloa
2° básico A	Patricia Vásquez vasquezcaneo@hotmail.com
2° básico B	Sandra Urrutia profesorasandraurrutia@gmail.com
3° básico A	Cecilia Yevenes ceciliayevenespalma@gmail.com
3° básico B	Lorena Grandón lorenaymartingrandon@gmail.com
4° básico A	Margarita Navarro margarita.navarro.pdg@gmail.com
4° básico b	Marcela Orellana lilianamarly833@gmail.com
5° básico A	Muriel Canales murielcanales.profe@gmaI.com
5° básico B	Sylvia Basoalto sylviabasoalto@hotmail.com
6° básico A	Andrea Quijada andrea_quijada2007@hotmail.com
6° básico B	Sandra Rojas Sandrarojaszambrano8@gmail.com
7° básico A	Antonio Martinez profeantoniodpdg@gmail.com
7° básico B	Robert Barrera comunicacionmatematical@gmail.com
8° básico A	Máximo Reyes mr.docente.consultas2020@gmail.com
I medio A	Marco Cornejo marco.cornejot@usach.cl
I medio B	Raquel Pizarro profesoraraquelhistoria@gmail.com
II medio A	Gina Nolli profesoraginanolli@gmail.com
II medio B	Maria Lourdes Chacon

	Barroetamaria52@gmail.com
III medio A	Dionisio Rodríguez pdgplataforma@gmail.com
III medio B	Ricardo Henríquez ricardohml408@gmail.com
IV medio A	Carlos Reyes informaticapdg@gmail.com
IV medio B	Francisco Ovalle teacher.pdg@gmail.com
Ed. Física y orientador	Gerardo Pereira Campos gereirac@gmail.com
Religión y Filosofía	Eduardo Riquelme eduardo.riquelmeprofepdg@gmail.com
Religión básica	Jaqueline Esparza consultasreligion@gmail.com
Artes	Yael Inzunza yaelinzunza@gmail.com

